

PROYECTO EDUCATIVO



CEP VIRGEN DEL ROSARIO



ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	4
2. CARACTERÍSTICAS DEL ENTORNO.....	4
3. VALORES, FINALIDADES Y PRIORIDADES DE ACTUACIÓN.....	8
4. LÍNEAS Y CRITERIOS BÁSICOS PARA ESTABLECER MEDIDAS A MEDIO Y LARGO PLAZO.....	11
4.1.- Organización y Funcionamiento	
4.2.- Participación de los diferentes estamentos	
4.3.- Cooperación con las familias	
4.4.- Coordinación con servicios del municipio	
4.5.- Coordinación y transición entre niveles y etapas	
4.6.- La orientación educativa y la atención a la diversidad del alumnado	
4.7.- La acción tutorial	
4.8.- Promoción de la igualdad y convivencia	
4.9.- Promoción y buen uso de las TIC	
4.10.- Innovación educativa a través de nuevas metodologías integradoras, cooperativas y colaborativas	
4.11.- La educación plurilingüe e intercultural	
5.-CONCRECIÓN CURRICULAR.....	16
6.-PROYECTO LINGÜÍSTICO DE CENTRO.....	17
7.- PLANES Y PROYECTOS	17
7.1.- BANCO DE LIBROS	
7.2.- PLAN DE IGUALDAD Y CONVIVENCIA	
7.3.- PROYECTO DE GESTIÓN ECONÓMICA	
7.4.- ACTUACIONES DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL	
7.5.- TRANSICIÓN ENTRE NIVELES, ETAPAS Y MODALIDADES DE ESCOLARIZACIÓN	
7.6.- PLAN ESPECÍFICO DE ORGANIZACIÓN DE LA JORNADA ESCOLAR	
7.7.- PLAN BIENAL DE FORMACIÓN PERMANENTE DEL PROFESORADO	
7.8.- PROYECTO EDUCATIVO DE COMEDOR.	

7.9.- PLAN DE FOMENTO DE LA LECTURA.

7.10.- NORMAS DE ORGANIACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.

7.11.- PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL.

7.12.- OTROS PROYECTOS PROPIOS DEL CENTRO.

7.12.1.- PIIE CUÉNTAME UN CUENTO.

7.12.2.- PROYECTO DE JUEGOS DE MESA.

7.12.3.- PLAN DE MEJORA DE LA COMPETENCIA DIGITAL EN 3º CICLO.

1.- INTRODUCCIÓN

El Proyecto Educativo del centro es el documento que recoge nuestros valores, fines, estrategias y prioridades de actuación basándose en los fines de la educación de la LOMLOE, por lo tanto, la vida en el colegio. Para poderlo llevar a cabo con coherencia, nos basaremos en un exhaustivo análisis del contexto que nos proporcione una alta capacidad de anticipación y eficacia en las actuaciones posteriores y planes que se desarrollarán a partir de él.

Realizamos esta revisión teniendo en cuenta que desde su última revisión en el curso 23/24, las características del centro así como de su entorno han cambiado, y por lo tanto, las líneas de actuación y prioridades deben ser diferentes.

Somos un centro constituido desde el modelo de escuela abierta y acogedora en la que se llevan a cabo toda una serie de estrategias proactivas enfocadas al fomento de la igualdad de oportunidades, la calidad educativa, la equidad, la cohesión social y la participación activa de nuestro alumnado en su entorno social. Nuestra intención es buscar estrategias que abarquen tanto la sensibilización y la inclusión de los agentes educativos de nuestro colegio, como un concepto más amplio de comunidad educativa, en la que están incluidos en dicha sensibilización y trabajo conjunto todos los agentes que intervienen con nuestro alumnado, así como los recursos de nuestro entorno, tales como las familias, otros centros educativos o sociales de la población o de la comarca, organismos como el Ayuntamiento; para darle así un carácter interdisciplinar a toda intervención que se lleve a cabo. Este es un punto muy importante para nosotros porque nos proporciona también un compromiso hacia la visibilidad social de nuestro centro en todos los entornos posibles, como parte fundamental de nosotros como comunidad.

Creemos en un modelo de escuela que valora la diversidad como algo positivo y enriquecedor; modelo desde el cual se atiende a cada alumno o alumna por medio de una Planificación Centrada en la Persona, individualizada a sus necesidades, su contexto, sus habilidades y potencialidades a desarrollar tanto en la vida escolar, como para su futuro fuera del colegio en el mundo socio-laboral.

2.- CARACTERÍSTICAS DEL ENTORNO

Entendemos el análisis del entorno como el mejor punto de partida para saber dónde estamos como colegio, para posteriormente poder entender los objetivos hacia los que vamos a enfocar toda nuestra energía de desarrollo.

Albatera está situada al sur de la provincia de Alicante, dentro de la comarca de la “Vega Baja del río Segura”, limitando con Crevillente, San Isidro, Granja de Rocamora, Orihuela y Hondón.

La localidad está situada a 42 km de la capital Alicante y a 38 km de Murcia, con acceso directo a la Autovía del Mediterráneo y a la estación de RENFE Albatera-Catral. El puerto y el aeropuerto de Alicante se encuentran a unos 35 Km.

El municipio cuenta con una población superior a los diez mil habitantes. La actividad económica más importante de la localidad es la agricultura y la venta ambulante.

En el aspecto socio-lingüístico hay que destacar que Albatera es una población castellano parlante en su totalidad, con claras influencias de la zona murciana.

El Colegio Público Virgen del Rosario está ubicado en la avenida Calvario en el pueblo de Albatera (Alicante), atiende las necesidades de escolarización de la localidad junto con los colegios: C.P Cervantes, C.P. Santiago Apóstol y el I.E.S Antonio Serna Serna.

Teniendo en cuenta la notable afluencia de población inmigrante que se está produciendo en los últimos años, se prevé para los próximos años un aumento de población escolar lo que puede suponer la necesidad de crear nuevas unidades y/o nuevos Centro Educativos, que satisfagan las necesidades de escolarización de esta zona.

Respecto al nivel socioeconómico y cultural de la zona, la población de Albatera se puede considerar como un pueblo con nivel económico de tipo medio y medio-bajo. Su población, mayoritariamente obrera, se ocupa en la agricultura, sector servicios, construcción y la industria textil, principalmente.

Por otra parte, hay que decir que la oferta cultural es buena, además hay Aula de Cultura, Auditorio, Centro Cultural, Salas de Exposiciones, Biblioteca Municipal ...

No existen grandes centros comerciales, sólo pequeños comercios y algún supermercado de tipo medio.

Los niños de esta población, por otro lado, cuentan con buenas instalaciones deportivas, entre ellas destaca el Pabellón Polideportivo “Santiago Sanz” en homenaje al medallista paraolímpico vecino de esta población.

Actualmente el Colegio Público Virgen Del Rosario está situado a las afueras del pueblo, al final de la Avenida del Calvario, en un entorno natural.

El Colegio Público “Virgen del Rosario”, cuenta con dos Edificios que denominamos “Edificio Principal” y “Edificio RAM”. Tiene un amplio patio con una pista polideportiva y un campo de deporte con firme de tierra. En los últimos cursos se han instalado tres aulas prefabricadas que han paliado levemente, pero no resuelto, la grave falta de espacios que tiene el Centro.

El Edificio Principal alberga 10 unidades de educación primaria, aula de AL, y despacho para psicopedagogo y AMPA; tiene una pequeña biblioteca, sala de profesores, secretaría, cuarto de reprografía, jefatura de estudios y dirección; además está el almacén para material de deportes, un pequeño almacén para otros usos, los aseos de alumnos-as y maestros-as, el comedor, la despensa, la cocina, cuarto de calderas, aula de Audición y Lenguaje de Pedagogía Terapéutica, el aula de psicopedagogía.

Además, el centro cuenta con un amplio patio en el que hay una pista polideportiva y un campo de deportes de tierra que también utilizan las escuelas deportivas municipales mayormente para el llamado “Fútbol 7”.

En el curso 2024-2025 se están llevando a cabo una remodelación del centro gracias a las obras del Plan Edificant que van a paliar la escasez de espacios que hemos tenido hasta ahora.

Nuestro Centro cuenta con 475 alumnos /as todos ellos de Educación Primaria. Las favorables condiciones del pueblo en la actualidad, vienen favoreciendo el que resulte atractivo para numerosas personas venidas de fuera, sobre todo inmigrantes de origen iberoamericano, magrebí, de los países del este de Europa y del Reino Unido, que, en un número, relativamente considerable, se están asentado en el municipio.

El alumnado en su mayor parte es originario de la localidad, aunque últimamente está siendo ya notable el porcentaje de alumnos que procede del extranjero, si bien, como la incorporación viene siendo progresiva, no hemos tenido serios problemas para la acogida y adaptación de estos alumnos.

El claustro está formado por 35 maestras y maestros de los que 21 son tutores y el resto atienden las diferentes especialidades.

Los diferentes equipos docentes (nivel, ciclo, especialistas, claustro) asumen todas y cada una de las tareas de su competencia y destacan sobre todo en las coordinaciones de tareas

DEBILIDADES	AMENAZAS
-------------	----------

<ul style="list-style-type: none"> - División del colegio en dos edificios separados. - Espacios del centro en mal estado (aseos no adaptados, aulas sin lavabo, aulas pequeñas, patios...), espacio pequeño de algunas aulas, Problemas de accesibilidad en algunos espacios. - Gran variedad de puestos y de número de personal en el centro con configuraciones de horario diferentes y funciones diferentes que se une a la que hay cambios de personal todos los cursos, lo que puede conllevar un desconocimiento a principio de 	<ul style="list-style-type: none"> - Centro que recoge alumnado de familias muy diversas con contextos. -Problemáticas sociofamiliares complejas. - Dificultades para tener plantilla estable. - Instalaciones obsoletas..
<p>curso de funciones y tareas de la jornada.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Dificultades para que en algunas actividades el alumnado pueda pagar y manejar dinero porque se tiene que pagar por transferencia. - Documentos en proceso de renovación. 	
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - Personal con implicación y experiencia. Alto nivel de especialización y profesionalidad del personal del centro. - Edificios no muy grandes que facilitan la autonomía del alumnado y su conocimiento. - Grandes espacios exteriores. - Espacios interiores grandes - Gran diversidad de materiales.- Coordinación y colaboración de los equipos interdisciplinares. - Posibilidad de agrupamientos flexibles. - Aulas con alumnado diverso.- Adecuados recursos personales y materiales. - Materiales TIC en las aulas. - Una orientadora a tiempo completo. - Una educadora con media jornada. 	<ul style="list-style-type: none"> - Bastantes espacios públicos y servicios cercanos para ir con el alumnado. - Cercanía de otros colegios e IESs. - Concreción curricular adaptada a nuestro alumnado, sus necesidades y oportunidades (alfabetización, mundo laboral....). - La renovación de los documentos del centro la concebimos como una oportunidad de revisarnos a nosotros, ver nuestro punto de partida y focalizar nuestros objetivos.

3.-VALORES, FINALIDADES Y PRIORIDADES DE ACTUACIÓN

Desarrollamos este punto en base a los hilos conductores de nuestra comunidad educativa: misión, visión, valores, objetivos y prioridades de actuación.

Como **Misión** principal de nuestro centro diríamos que nuestro sentido como colegio es el de “Proporcionar una respuesta educativa de calidad”. Ésta conlleva que todos nuestros esfuerzos vayan dirigidos con una **visión** u objetivo general de “Trabajar por una educación ligada a la eliminación de barreras, potenciación de capacidades y consecución del mayor nivel de bienestar personal y emocional, aprendizaje, autonomía de nuestro alumnado atendiendo a todos los agentes educativos de la vida de una persona de una manera interdisciplinar”.

Este objetivo general se desglosa en otros **objetivos concretos** como:

- Potenciar al máximo el desarrollo integral del alumnado y sus capacidades, asegurando su bienestar, su salud y su plena inclusión en la sociedad en los diferentes ámbitos: educativo, personal, familiar, laboral, ocio y tiempo libre.
- Fomentar la funcionalidad de los aprendizajes y la comunicación como hilos conductores de toda intervención en el centro.
- Potenciar los valores democráticos y de participación ciudadana activa del alumnado.
- Fomentar el constante conocimiento y mejora metodológica del personal del centro.
- Proyectar nuestra intervención con el alumnado desde una perspectiva global de la persona y desde una visión interdisciplinar y participativa de agentes internos y externos del centro.
- Aprovechar los recursos que tiene el centro, y los que se adquieran, para la mejora de la intervención educativa con el alumnado, la eliminación de barreras y la igualdad de oportunidades.

Estos objetivos están fundamentados en unos **valores** que sustentan a nuestro colegio. Destacaremos que a pesar de que puedan parecer diversos, todos tienen un marco común, que es el valor del respeto.

- **Respeto** como un concepto amplio en el que partimos de conocer a las personas y verlas desde una perspectiva centrada en sus capacidades, para promover una resolución de conflictos

respetuosa, basada en el diálogo y en los fines de la democracia. Respeto entendido como un compromiso con las necesidades de nuestro alumnado y la proporción de los recursos que necesitan. Promocionamos en la vida en el colegio el autoconocimiento, el lenguaje igualitario y la resolución dialógica de los conflictos como herramientas proactivas; por lo tanto, enriquecemos nuestra vida en el centro con modelos de tolerancia, desarrollo emocional y social, coeducación e igualdad.

- La **diversidad** y el respeto a ella como valor social en el que se entiende el pluralismo como algo positivo y nutritivo que busca la plena igualdad e inclusión favoreciendo:

- La aceptación de la diversidad funcional.
- La libertad de identidad sexual.
- Los diferentes modelos de familia.
- La diversidad cultural.

- La **equidad** como valor hacia la proporción de los recursos que cada uno de nuestros alumnos y alumnas necesita para el desarrollo de su máximo potencial, así como para la eliminación de barreras de acceso, participación y aprendizaje.

- El **Esfuerzo**, la **Responsabilidad** y **Compromiso** por nuestro trabajo y el alumnado. Nuestro día a día nos lleva a tener que luchar por el enfoque social que tiene nuestra intervención educativa. Buscamos su generalización en la sociedad y en la vida diaria de nuestro alumnado y su entorno, por lo que precisamos de estos tres valores para conseguirlo.

- La **cooperación** y **coordinación** tanto de los agentes que intervienen con el alumnado, como de agentes externos educativos y sociales; así como valores a inculcar en nuestro alumnado. Para ellos debemos trabajar por ser un entorno acogedor, amigable y abierto, que fomente la superación personal a través del trabajo personal y el trabajo con las otras personas que nos rodean en busca de la innovación educativa.

- El respeto al **entorno** y al **medio ambiente**. Es una de las ramas más importantes dentro del trabajo del valor del respeto, ya que aprendiendo a cuidar el lugar donde estamos, así como el medio ambiente, aprendemos también a cuidarnos a nosotros mismos, y viceversa. Es un flujo continuo de aprendizaje entre las personas y lo que les rodea.

Algo que define a nuestro centro también es la forma en que intervenimos con el alumnado, la **metodología** tendrá que ir ligada a:

- Estructuración de las enseñanzas en nuestra concreción curricular por competencias y proporción de una visión global de las intervenciones.

- Metodologías activas y cooperativas que fomenten la exploración, el carácter cooperativo para la mejora de la inteligencia emocional y las habilidades sociales por medio de agrupamientos flexibles, aprendizaje activo entre iguales, grupos interactivos de aprendizaje, grupos cooperativos, tertulias dialógicas, apadrinamiento lector, tutorías entre iguales....

- Docencia compartida. Por las características de la organización de los grupos, en nuestro colegio en algunas ocasiones hay en el aula dos personas de referencia (Proyecto de juegos de Mesa) son dos agentes educativos que necesitan compaginar sus objetivos y su forma de trabajo por medio de coordinaciones.

- Uso de las TIC para el aprendizaje, la comunicación y agente motivador del alumnado. Es fundamental entender que en nuestro centro el alumnado necesita de esta herramienta para la eliminación de barreras de acceso a la enseñanza, así como a la comunicación, por lo que será una herramienta a proporcionar en todas las aulas de manera general, y además, de manera más concreta para alumnado que lo necesite de forma individualizada. Durante el presente curso escolar 2024-2025 hemos implementado en nuestro centro un proyecto de mejora de la competencia digital para el alumnado de 3º ciclo de primaria.

Como centro, creemos muy importante saber quienes somos y que nos define como comunidad educativa, para lo que es de gran importancia concretar nuestras **señas de identidad**:

- Intervención fundamentada en Planificación Centrada en la Persona y Calidad de Vida. Comprendida como un proceso de colaboración y conjunto de estrategias para la planificación de la vida en la que el centro es la persona. Se basa en la escucha de la persona y su entorno para comprender sus capacidades, puntos fuertes y aspiraciones. Es un proceso en constante escucha, aprendizaje y acción de las circunstancias, aspiraciones e intereses de la persona que guiarán la necesidad de apoyos.

- Escuela participativa, colaboradora e interdisciplinar. Perseguimos el carácter abierto y participativo de nuestro centro como parte de nuestro proceso de aprendizaje. Es la manera de enriquecer el aprendizaje de nuestro alumnado y su generalización a todos los entornos de su vida.

- Hábitos de vida saludable. El colegio lleva varios cursos escolares con un compromiso de continuidad como Centro Promotor de la Actividad Física y el Deporte así como de ser un

centro promotor del cuidado del medioambiente y la salud por medio de un proyecto denominado “Virgen del Rosario Eco saludable”.

- Pluralismo, coeducación, valores democráticos, educación emocional y en el respeto. Si algo identifica al trabajo con nuestro alumnado es el hecho de que desde que comienzan su escolaridad se fomenta la inteligencia emocional a través de las festividades del centro, y del trabajo en las tutorías. Además, otro recurso en el que el alumnado experimenta los valores del respeto son los agrupamientos flexibles, ya que cada alumno o alumna pertenece a una tutoría en la que aprende a convivir con sus compañeros y compañeras, pero además, cada una de las etapas realiza semanalmente desdoblados entre las aulas que hacen que se aumente el número de situaciones de experimentación y aprendizaje de dichos valores.

- Entornos educativos . Concebimos todos los espacios del centro que participan de la estructuración general y de cada uno de ellos, como entornos en los que existe potencialidad de generar procesos de enseñanza-aprendizaje y posibilitar la generalización de lo aprendido y su uso espontáneo.

Todos estos puntos nos llevan a una serie de **prioridades de actuación** tales como:

- Modelo del trabajo tolerante, interdisciplinar, cooperativo y respetuoso en el que se fomente el trabajo en equipo y se respete las diferentes formas de ver y pensar, así como de vivir la diversidad de culturas, razas, lenguas, identidad sexual, familias.... Aceptar y respetar la diversidad funcional, eliminando barreras y facilitando los medios y apoyos para lograr la máxima independencia, identidad de oportunidades y autonomía en todos los ámbitos.

- Intervenciones desde el paradigma del DUA. Personalización de los procesos de enseñanza-aprendizaje, metodología y estructuración unificadas en el colegio.

- Búsqueda del mayor grado de bienestar emocional, curricular, comunicativa, social, laboral e inclusión con el entorno del alumnado en su etapa escolar .

- Formación continua del personal del centro, así como formación interna que asegure la metodología de intervención.

4.- LÍNEAS Y CRITERIOS BÁSICOS PARA ESTABLECER MEDIDAS A MEDIO Y LARGO PLAZO

4.1.- Organización y Funcionamiento

4.1.1.- Organización del personal del centro

El Claustro del CEP Virgen Del Rosario está formado por un total de 35 profesores/as de los cuales 21 son tutores/as y el resto especialistas. Además contamos con una Orientadora a jornada completa, una Educadora a media jornada y una auxiliar de conversa.

4.1.2.-Organización de los diferentes servicios

- **Comedor.** El servicio complementario de comedor funciona en horario de 14:00h a 17:00h en horario de octubre a mayo y de 13.00h a 16:00h los meses de junio y septiembre. El comedor atiende a una media de 150 comensales diarios. El personal de comedor está compuesto por una cocinera a 7 horas , una ayudante de cocina a 5 horas y 5 cuidadores/as.

4.2.- Participación de los diferentes estamentos.

La participación de todos los órganos del centro, de gobierno y de coordinación, se llevan a cabo en el centro de manera que la comunicación es el primer paso para la participación de todos ellos.

Equipo directivo: Está presente en todas las comisiones que existen en el centro: igualdad y convivencia, Proyectos de Innovación Educativa, biblioteca, banco de libros.,.

Consejo escolar: Participa de todas las decisiones a tomar en el centro en cuanto a documentos, organización y general del centro.

Claustro/Reuniones generales: Es el claustro el órgano de gobierno competente en la toma de decisiones, pero en un centro con las características de variedad de perfiles profesionales, y teniendo en cuenta que abogamos por la toma de decisiones conjunta, será en reuniones generales o COCOPE donde se tomen decisiones conjuntas que después serán ratificadas por el Claustro.

Comisión de Coordinación Pedagógica: Es el órgano colegiado al que le damos mayor fluidez y periodicidad de reuniones, concretamente se reúne todos los martes de 14:00h a

15:00h, ya que en él están representados todos los ciclos del colegio, por lo que es un buen órgano de coordinación y toma de decisiones educativas y organizativas del día a día del centro.

Equipos de ciclo: Tienen una periodicidad semanal ya que es necesario que se reúnan para organizar las actividades conjuntas que realiza cada ciclo. En la actualidad tenemos 3 uno por ciclo.

Equipos de nivel: Tienen una periodicidad semanal ya que es necesario que se reúnan para organizar las actividades conjuntas que realiza cada nivel. En la actualidad tenemos 6 uno por nivel.

4.3.- Cooperación con las familias.

La cooperación con las familias, la comunicación y la toma de decisiones conjunta son la base de nuestro trabajo determinada por la necesidad que nuestro alumnado tiene de generalizar sus aprendizajes y poder desarrollar sus competencias en todos los campos de su vida. Son un agente externo que con los que existe una relación directa. Será de gran importancia también que desde el centro se promocione una relación directa y fluida con el AMPA, ya que es la asociación que representa a las familias en el centro y que lleva a cabo un gran número de actividades con el alumnado que precisan de coordinación.

Llevamos dos cursos con el proyecto de Juegos de Mesa y la participación de Agentes Externos, en el que cobran gran peso las familias y la cooperación con ellas en la vida diaria del centro.

4.4.- Coordinación con servicios del municipio.

Creemos en el trabajo en red, por lo que fomentamos de manera activa la coordinación a través de reuniones y de actividades en común con:

- Asociaciones sin ánimo de lucro para la realización de una actividad solidaria a lo largo del curso.
- Coordinación con Servicios Sociales de los municipios para tratamiento y seguimiento de casos concretos de absentismo y de desprotección del menor.
- Coordinación con los servicios del Ayuntamiento y sus Concejalías (Educación, Bienestar social...) para el cuidado del edificio y la realización de actividades que nos proponen.
- Coordinación con el CEFIRE para el Plan Anual de Formación e incluso para la realización de acciones concretas de intervención.

4.5.- Coordinación y transición entre niveles y etapas.

La excelente coordinación entre el CEP Virgen del Rosario y los centros adscritos, como el IES Antonio Serna y la Escuela Infantil Santiago Apóstol, se refleja en el compromiso conjunto por ofrecer una educación de calidad y un entorno de aprendizaje enriquecedor para todos los estudiantes. Esta colaboración se basa en una comunicación fluida, el intercambio constante de ideas y recursos, y una visión compartida de mejorar continuamente las prácticas educativas. Gracias a esta estrecha relación, se han logrado implementar programas innovadores, organizar actividades conjuntas y responder de manera efectiva a las necesidades de los alumnos y docentes. En definitiva, la buena coordinación fortalece la comunidad educativa, promoviendo un ambiente de trabajo colaborativo y orientado al bienestar y desarrollo integral del alumnado.

El proceso de coordinación y **transición entre niveles y ciclos** es un proceso que cobra mucha importancia en nuestro colegio y en la intervención con nuestro alumnado. En el Plan de Transición, pretendemos establecer una serie de premisas que justifiquen la transición de la primera a la segunda etapa educativa.

4.6.- La orientación educativa y la atención a la diversidad del alumnado

A día de hoy contamos con una orientadora en el colegio, situación que ha sido muy beneficiosa para el funcionamiento de este servicio en el colegio.

El contacto directo de ella con las familias ha mejorado sustancialmente gracias también a esta situación, asesorando también en trámites a realizar.

La atención a la diversidad llevada a cabo por la orientadora es la base de nuestro centro. Nada tendría sentido si no se afrontarse desde el respeto y la aceptación de las individualidades de cada alumno y alumna, por lo que es el punto de partida para toda la orientación educativa, social y laboral que se realice, así como para la detección de barreras y orientación para la puesta en marcha de acciones correctivas y/o reactivas de intervención.

4.7.- La acción tutorial

Elaborado por la comisión de Coordinación Pedagógica, el Plan de acción tutorial incluye objetivos del profesorado a lo largo del curso escolar, con las actividades a realizar en cada objetivo y los materiales necesarios.

Contempla el conocimiento del alumnado, la coordinación de las familias con todos los profesionales del centro, los mecanismos para el intercambio de información, los valores y actitudes a potenciar en el alumnado (participación, esfuerzo, responsabilidad, autonomía, inclusión, respeto,,,), las técnicas de estudio y organización del trabajo, la información sobre aspectos pedagógicos, de reglamentación interna o de documentación administrativa.

Su objetivo general es procurar la orientación y el asesoramiento personal, escolar y familiar.

4.8.- Promoción de la igualdad y convivencia

El centro dispone de un Plan de Convivencia aprobado por el Consejo Escolar consistente en unas actuaciones que se concretan cada curso con el objetivo general de crear un clima de convivencia favorable para la prevención de conflictos.

En caso de intervención para resolución de conflictos incluye los modelos de actuación para incidencias que alteren la convivencia escolar en diversos niveles, y se notifican, si es el caso, dentro del Plan PREVI de la Conselleria de Educación.

Es responsabilidad de todos los miembros de la comunidad educativa en el ámbito de sus competencias.

La comisión de convivencia del consejo escolar realiza el seguimiento de dicho plan y elabora trimestralmente un informe sobre su aplicación.

4.9.- Promoción y buen uso de las TIC

En el curso 2022-2023 pasamos a ser Centro Digital Colaborativo, gracias a ello el centro fue dotado de una unas infraestructuras (wifi alta velocidad, carros de carga para tablets y ordenadores). En el presente curso escolar 2024-2025 hemos puesto en marcha un proyecto de competencia digital para el alumnado de 3º ciclo.

Tenemos elaborado el Proyecto Digital de Centro, y estamos dando pequeños pasos para la digitalización de todo el personal y la puesta en marcha de este proyecto.

Para la promoción y el buen uso de las TIC llevamos a cabo acciones como:

- Formación interna del personal a principio de curso.

- Asignación de tareas para la puesta a punto del CDC.
- Comunicación y difusión de convocatorias y de información a través de herramientas digitales.

4.10.- Innovación educativa a través de nuevas metodologías integradoras, cooperativas y colaborativas.

En nuestro centro apostamos por una educación activa, inclusiva y motivadora, basada en metodologías innovadoras que fomentan la participación, el pensamiento crítico y el trabajo en equipo. Para ello, impulsamos estrategias integradoras, cooperativas y colaborativas que enriquecen el proceso de enseñanza-aprendizaje y atienden a la diversidad del alumnado.

Contamos con dos Proyectos de Innovación Educativa (PIEs) que reflejan nuestro compromiso con la mejora continua y la creatividad en el aula:

PIE de Juegos de Mesa

Este proyecto utiliza los juegos de mesa como herramienta pedagógica para desarrollar competencias clave como la comunicación, la lógica, la resolución de conflictos, la toma de decisiones, la empatía y el trabajo cooperativo. A través del juego, los alumnos aprenden de forma lúdica, activa y significativa, favoreciendo un clima de aula positivo y una mayor implicación en su propio aprendizaje.

PIE de Promoción de la Lectura: “Cuéntame un cuento”

Bajo este título, se articula un proyecto que busca fomentar el gusto por la lectura desde las primeras edades, promoviendo la comprensión lectora, la creatividad y la expresión oral y escrita. A través de cuentos, narraciones, dramatizaciones y actividades interactivas, el alumnado se convierte en protagonista de historias que alimentan su imaginación y fortalecen su competencia lingüística.

Ambos proyectos se integran en la vida del centro y se complementan con otras iniciativas transversales, enriqueciendo el currículo y contribuyendo a una formación integral del alumnado. Creemos firmemente que la innovación educativa no es una moda, sino una necesidad para responder a los retos de la sociedad actual.

4.11.- La educación plurilingüe e intercultural.

Esta área en nuestro colegio está enmarcada en el objetivo de respeto a la diversidad por medio del conocimiento de otras realidades culturales y lingüísticas. Son contenidos que se introdujeron en nuestra concreción curricular en la competencia comunicativa, así como en la

competencia cultural. De esta manera se ve reflejado en las situaciones de aprendizaje por medio de común de igualdad y convivencia, así como en las actividades que también se proponen desde las comisiones de biblioteca e igualdad.

De manera más concreta referido al carácter plurilingüe de las enseñanzas, destacaremos que en nuestro Proyecto Lingüístico de Centro reflejamos la situación de ser colegio multicultural y por ello, partir de la necesidad de adaptarnos a la lengua materna de cada alumno y alumna. De forma que el contacto que nuestro alumnado tiene con otras lenguas, tanto con las dos lenguas cooficiales de la Comunidad Valenciana, como otras lenguas del territorio español o extranjeras; se hace desde la necesidad de que nuestro alumnado conozca otras realidades, se habitúe a escuchar y ver escritos otros idiomas, y en edades más avanzadas cuando es posible, fomentar el conocimiento muy básico de palabras concretas en otros idiomas.

5.- CONCRECIÓN CURRICULAR.

En consonancia con la LOMLOE, el Decreto 106/2022 del Consell establece el currículo y la ordenación de la educación primaria en la Comunidad Valenciana. Este decreto otorga la facultad a los centros educativos de concretar el currículo oficial, adaptándolo a las particularidades propias de cada colegio y al contexto sociocultural en el que se enmarca. La concreción curricular se convierte, así, en una herramienta pedagógica y normativa indispensable para garantizar una educación de calidad y pertinente.

Cada colegio de primaria en la Comunidad Valenciana tiene una comunidad educativa única, compuesta por estudiantes con diversas capacidades, intereses, estilos de aprendizaje y contextos socioculturales. La concreción curricular nos permite atender estas diferencias y proporcionar una educación inclusiva y equitativa.

Nuestro centro cuenta con un documento de concreción curricular con la intención de adaptar el currículo oficial a nuestra realidad, así podemos identificar y abordar las necesidades específicas del alumnado, brindando una educación personalizada que promueva su desarrollo integral. La concreción curricular nos permite diseñar actividades y estrategias de enseñanza que se ajusten a los ritmos de aprendizaje de cada estudiante, fomentando así su motivación, participación y éxito académico.

6.- PROYECTO LINGÜÍSTICO DE CENTRO.

El proyecto lingüístico del Colegio Público Virgen del Rosario tiene como objetivo principal que todos en el centro podamos comunicarnos de manera efectiva en las lenguas que usamos en nuestra comunidad, principalmente el valenciano y el castellano. La idea es que los estudiantes no solo aprendan estos idiomas, sino que también los usen con confianza en su día a día, en clase, en actividades y en su entorno.

Este proyecto busca crear un ambiente donde se valore y respete la diversidad lingüística y cultural, ayudando a los alumnos a sentirse orgullosos de su identidad y a desarrollar habilidades que les sirvan para su futuro. En resumen, es una forma de asegurarnos de que todos tengan las herramientas para expresarse bien y entenderse mejor, promoviendo un ambiente inclusivo y enriquecedor para todos.

7.- PLANES Y PROYECTOS ESTABLECIDOS POR LA CONSELLERIA

7.1.- BANCO DE LIBROS

Los libros de texto y materiales que los alumnos usan durante el curso se recopilan y se ponen a disposición de las familias para que puedan utilizarlos sin tener que comprarlos cada año. Al final del curso, los libros se devuelven en buen estado para que puedan ser reutilizados por otros estudiantes en años siguientes. De esta forma, las familias ahorran dinero y se fomenta un uso responsable de los recursos. Además, el sistema ayuda a reducir el desperdicio y a cuidar el medio ambiente, ya que se aprovechan los libros en lugar de desecharlos. Este programa también promueve la igualdad, porque todos los alumnos tienen acceso a los mismos materiales, independientemente de su situación económica. En definitiva, el banco de libros es una iniciativa que busca apoyar a las familias, cuidar el planeta y garantizar que todos los estudiantes tengan lo que necesitan para aprender.

El centro realiza la solicitud y todos los trámites en los plazos marcados por la Conselleria, de tal manera que con la asignación de dinero que se hace para nuestro alumnado el equipo directivo hace un reparto equitativo entre todas las aulas del centro y los diferentes servicios para que se compre el material curricular que se necesite.

7.2.- PLAN DE IGUALDAD Y CONVIVENCIA.

Nuestro centro cuenta con un Plan de Igualdad y Convivencia que tiene como finalidad dotar al centro educativo de una herramienta eficaz que nos permita, desde un conjunto de normas,

procedimientos y actuaciones, llevar a cabo la instauración y la continuidad de los valores expuestos en el Proyecto Educativo de Centro, cuyo objetivo primordial es la promoción de la convivencia, la prevención de los conflictos y la gestión pacífica de los mismos, teniendo en cuenta especialmente la igualdad y la no discriminación, y atendiendo siempre a las circunstancias y condiciones personales de los/-as alumnos/-as. Medidas que se van adecuando y adaptando a las necesidades que la sociedad demanda.

Es por eso que la prevención de conflictos va más allá de las disputas que encontramos de manera cotidiana en los patios o las conductas disruptivas modificables dentro de las aulas. También se incluyen dentro de la misma, la libertad e igualdad en todos los espacios de los que dispone el centro educativo, en los cuales todas las personas que conforman la comunidad educativa se sientan libres de cualquier tipo de exclusión y/o coacción, y en condiciones de construir su realidad y experiencia personal en el centro con plenitud.

En definitiva, es evidente que un buen clima de convivencia es clave para el desarrollo de la tarea docente y el aprovechamiento del alumnado de la misma. No obstante, para lograrlo debemos no obviar e interpretar correctamente la cada vez mayor diversidad en las aulas (entendiéndola como una oportunidad de crecimiento), actuaremos frente a los conflictos que continuarán apareciendo ya que son propios de cualquier sistema de relaciones humanas y sociales (este tipo de planes de actuación ayudan a prevenirlos y minimizarlos) y se fomentarán unas actitudes basadas en las normas de convivencia adecuadas a la actualidad (teniendo en cuenta, también, fuentes emergentes de conflicto como son el ciberacoso o uso inapropiado de las redes sociales y la diversidad afectiva, sexual y de identidad de género), abordando a lo largo del curso las incidencias que alteren la convivencia del centro, tanto con el alumnado como con las familias. Todo ello con el fin de consolidar un modelo de escuela inclusiva.

7.3.- PROYECTO DE GESTIÓN Y RÉGIMEN ECONÓMICO.

El CEP Virgen del Rosario implementa un proyecto de gestión económica que nos sirve de instrumento para establecer los criterios a seguir en la toma de decisiones relativas a la gestión de recursos materiales y económicos de nuestro centro, favoreciendo una actuación coherente, rigurosa, transparente y participativa. Haciendo un uso responsable de los recursos públicos y ofreciendo una formación hacia el consumo reflexivo y prudente.

La contabilidad del centro se realiza de acuerdo con la normativa que regula la gestión económica de los centros docentes públicos no universitarios y a través de la aplicación que determine la Conselleria competente en materia de educación.

El proyecto de gestión estará al servicio del proyecto educativo, se recogerán aportaciones debatidas y analizadas por todos los sectores de la comunidad educativa, y estará siempre abierto a posibles modificaciones.

Los órganos competentes en la gestión económica son: el director, la secretaría, el claustro, la comisión económica y el consejo escolar de centro.

7.4.- ACTUACIONES DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL.

En el CEP Virgen Del Rosario, la orientación académica y profesional tiene un papel muy importante para apoyar el desarrollo integral de los alumnos y prepararles para su futuro. Aunque todavía están en una etapa temprana, estas actuaciones buscan ayudarles a conocerse mejor, potenciar sus habilidades y motivarlos para que puedan tomar decisiones informadas en su proceso de aprendizaje y, en el futuro, en su orientación profesional.

Algunas de las actuaciones principales son:

1. **Atención personalizada:** Los orientadores o tutores trabajan con cada alumno para identificar sus intereses, fortalezas y dificultades, ofreciendo apoyo individualizado y adaptado a sus necesidades.
2. **Fomento de habilidades sociales y emocionales:** Se realizan actividades para potenciar la autoestima, la empatía, la resolución de conflictos y la gestión emocional, aspectos fundamentales para su desarrollo personal.
3. **Orientación en el proceso de aprendizaje:** Se ayuda a los alumnos a organizarse, establecer metas de estudio y mejorar sus hábitos de trabajo, promoviendo una actitud positiva hacia el aprendizaje.
4. **Información y sensibilización sobre opciones educativas y profesionales:** Aunque en primaria todavía no se decide una carrera, se introducen conceptos sobre diferentes ámbitos laborales y se fomenta la curiosidad por aprender sobre distintas profesiones y áreas de interés.
5. **Colaboración con las familias:** Se mantiene una comunicación constante con las familias para orientarles en el apoyo a sus hijos y en la detección de posibles dificultades o necesidades específicas.

6. Actividades de orientación vocacional adaptadas a su edad: Se realizan talleres, charlas y actividades lúdicas que despierten su interés por aprender y explorar diferentes campos del conocimiento y posibles futuras vocaciones.

Estas actuaciones buscan crear un entorno en el que los niños se sientan apoyados, motivados y preparados para afrontar su proceso de aprendizaje con confianza, sentando las bases para una futura orientación académica y profesional informada y responsable.

7.5.- TRANSICIÓN ENTRE NIVELES, ETAPAS Y MODALIDADES DE ESCOLARIZACIÓN.

En la actualidad el centro cuenta con dos planes de transición uno con el IES Antonio Serna y otro con la Escuela Infantil Santiago Apóstol.

Desde el curso 2011-12, los Jefes de Estudios y los Psicopedagogos del IES Antonio Serna y los centros de Primaria adscritos, han sistematizado sus reuniones para elaborar este plan, buscando la coordinación en los niveles de aprendizaje obtenidos en los diferentes centros y en la orientación a los alumnos de 6º y a sus familias sobre el cambio de etapa y de centro.

Con el objetivo de facilitar la transición de etapa, mejorar la acogida en el nuevo centro y coordinar los aspectos más relevantes en contenidos, evaluación, estrategias y técnicas de estudio, se creó un Plan de Transición que se va actualizando cada curso escolar.

En el Plan de Transición con la Escuela Infantil Santiago Apóstol, pretendemos establecer una serie de premisas que justifiquen la transición de la primera a la segunda etapa educativa.

Desde la Educación Infantil se debe, por un lado, potenciar y desarrollar al máximo, por medio de la acción educativa, todas las posibilidades del alumnado y, por otro, debe dotarles de las competencias, las destrezas, las habilidades, los hábitos, las actitudes... que faciliten la posterior adaptación a la Educación primaria.

Algunos de los objetivos que se pretenden son:

- Facilitar una transición fluida y cómoda del alumnado que garantice la continuidad inter-etapa.
- Coordinar las actuaciones tutoriales y curriculares entre la Etapa de Infantil y de Primaria.
- Adoptar de manera rápida y ajustada las medidas oportunas de atención a la diversidad entre etapas.
- Mejorar la adopción de medidas de escolarización consecuentes del alumnado con NEE.

- Establecer mecanismos de comunicación y participación de/con las familias.

7.6.- PLAN ESPECÍFICO DE ORGANIZACIÓN DE LA JORNADA ESCOLAR.

Nuestro centro cuenta con un Plan Específico de Organización de la Jornada Escolar desde el curso 2016-2017.

El horario lectivo del colegio es de 9:00 a 14:00 y el del comedor es de 14:00h a 17:00h.

7.7.- PLAN ANUAL DE FORMACIÓN PERMANENTE DEL PROFESORADO.

El plan de formación del CEP Virgen Del Rosario persigue atender a las necesidades del alumnado del sistema educativo, mejorando las competencias profesionales docentes mediante la adquisición de estrategias y el conocimiento de prácticas metodológicas, así como proporcionando elementos de investigación educativa. El plan anual de formación permanente del profesorado constituye la guía para el diseño, el desarrollo y la evaluación de los planes anuales de actuación de la red CEFIRE de la Comunitat Valenciana y para los programas anuales de formación de los centros educativos (PAF).

Las finalidades del citado plan anual parten de la necesidad de mejora continua de las competencias profesionales docentes, entendiendo que la excelencia en la praxis docente contribuye a la calidad de la enseñanza, encaminado al éxito educativo del alumnado en su desarrollo integral.

7.8.- PROYECTO EDUCATIVO DE COMEDOR.

Desde el C.E.P. Virgen del Rosario planteamos la necesidad de diseñar planes de actuación concretos que definan aspectos organizativos y de funcionamiento que contribuyan a obtener la máxima rentabilidad y eficacia en la gestión de los recursos humanos, materiales y económicos que se ponen a disposición del centro y que estamos seguros vendrán a hacer una importante aportación para mejorar la calidad de la educación pública y, a la vez, posibilitará una mejora en los resultados de la enseñanza.

La calidad de los servicios que se presten en nuestro centro, dependerá de la concreción que de la normativa que los regula hagamos, adaptándola a nuestra realidad y al entorno socio-económico en el que nos encontramos enclavados.

En este sentido, el comedor escolar es un servicio que presenta evidentes ventajas para favorecer que las familias puedan conciliar su actividad laboral con la adecuada atención a sus hijos e hijas.

En esa línea de mejora, eficacia y de óptimo rendimiento, se plantea el presente reglamento de organización y funcionamiento del Comedor Escolar con el deseo que, aunque basado en la actual normativa que de forma general regula todos los servicios complementarios, nos lleve al desarrollo de un cuerpo normativo que sirva para alcanzar realmente los objetivos programados.

7.9.- PLAN DE FOMENTO DE LA LECTURA.

El Plan de Fomento de la Lectura del CEP Virgen del Rosario busca promover el hábito de la lectura en nuestro alumnado y crear un entorno enriquecedor y motivador para aprender a leer y disfrutar de los libros. Aquí te comarto algunos de sus beneficios y actuaciones principales:

Beneficios del Plan de Fomento de la Lectura:

- **Mejora de la competencia lectora:** Ayuda a que los alumnos desarrollen habilidades de comprensión, vocabulario y fluidez en la lectura.
- **Incremento del interés por la lectura:** Fomenta el amor por los libros y la cultura, haciendo que los estudiantes disfruten más de la lectura.
- **Desarrollo de habilidades cognitivas y sociales:** La lectura favorece la imaginación, la empatía y el pensamiento crítico.
- **Reducción de desigualdades:** Promueve el acceso a la lectura para todos los alumnos, independientemente de su contexto socioeconómico.

Actuaciones del Plan:

- **Funcionamiento de la biblioteca de centro:** Espacios donde los alumnos comparten y comentan libros, promoviendo la participación activa.
- **Participación en las convocatorias de Biblioinnovat.**
- **Actividades de animación a la lectura:** Talleres, cuentacuentos, y eventos culturales relacionados con los libros.
- **Realización de Tertulias dialógicas en todos los niveles:** para potenciar el uso y disfrute de la lectura .

- **Colaboración con bibliotecas y librerías:** Para facilitar el acceso a una variedad de libros y recursos.

7.10.-NORMAS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.

Nuestro centro cuenta con un documento donde vienen reflejadas Las Normas de Organización y funcionamiento, dichas normas regulan la participación, el reparto de responsabilidades, los procedimientos de actuaciones, la organización de espacios, las normas de uso de las instalaciones y el tratamiento de la información, según las directrices de la legislación vigente sobre los diferentes temas incluidos.

Las normas están diseñadas para crear un entorno seguro, ordenado y motivador para todos los alumnos y el personal. Nuestro objetivo principal es ofrecer una educación de calidad, donde cada niño pueda desarrollarse plenamente y sentirse acompañado en su proceso de aprendizaje y crecimiento personal. La organización del centro se basa en una estructura clara: contamos con un equipo directivo, tutores, especialistas y personal de apoyo, todos trabajando en equipo para atender las necesidades de nuestros alumnos/as. El horario escolar está planificado para ofrecer un equilibrio entre las actividades académicas, recreativas y de apoyo, promoviendo la participación activa de las familias en la vida del centro. Además, fomentamos una convivencia basada en el respeto, la igualdad y la solidaridad, estableciendo normas claras para el comportamiento y el uso de las instalaciones. También promovemos actividades complementarias y extraescolares que enriquecen la formación de los niños, ayudándolos a descubrir nuevas habilidades y intereses. Todo esto, con la finalidad de crear un ambiente en el que los alumnos/as se sientan seguros, motivados y felices.

7.11. PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL.

El plan de acción tutorial es fundamental en nuestro colegio porque reconoce que la educación va más allá de la transmisión de conocimientos y adquisición de competencias. Se trata de acompañar a los alumnos en su desarrollo integral, ayudándolos a adquirir habilidades sociales, emocionales y éticas, además de académicas.

En el CEP Virgen Del Rosario, valoramos mucho la atención personalizada y la participación activa de las familias, por lo que este plan busca fortalecer esa colaboración y crear un ambiente en el que cada niño se sienta apoyado, valorado y motivado para aprender y crecer como persona.

Objetivos que persiguen el plan de acción tutorial

1. **Fomentar el desarrollo integral del alumnado:** Promover habilidades sociales, emocionales, éticas y académicas para que los niños puedan afrontar con éxito los retos del día a día.
2. **Potenciar la orientación y el apoyo personalizado:** Detectar y atender las necesidades específicas de cada alumno, facilitando su bienestar y su rendimiento escolar.
3. **Impulsar la participación de las familias:** Crear canales de comunicación y colaboración con las familias para que formen parte activa del proceso educativo.
4. **Promover la convivencia y el respeto:** Fomentar valores como la empatía, la solidaridad y la tolerancia en el aula y en toda la comunidad educativa.
5. **Prevenir dificultades y promover la inclusión:** Detectar posibles dificultades de aprendizaje o de comportamiento a tiempo, y ofrecer apoyos adecuados para todos los alumnos, garantizando la igualdad de oportunidades.
6. **Desarrollar habilidades para la vida:** Enseñar a los alumnos a gestionar sus emociones, resolver conflictos y tomar decisiones responsables.

El Plan de acción tutorial es una herramienta clave para crear un entorno educativo más humano, cercano y efectivo, donde cada alumno/a pueda alcanzar su máximo potencial.

7.12.- OTROS PROYECTOS PROPIOS DEL CENTRO.**7.12.1 PIIE JUEGOS JUGAMOS EN LA ESCUELA**

Nuestra intención con la implementación de este proyecto es crear dentro del centro un entorno de aprendizaje continuo en el que nuestro alumnado tenga la oportunidad de experimentar diariamente situaciones de juego como parte fundamental de su desarrollo psicomotor. Por una parte queremos dotar nuestro patio de diversos recursos (rocódromo, zonas de equilibrio....)que junto con los que ya tenemos (mesas de pingpong, juegos pintados en el suelo, pizarras en las paredes del patio....)hagan de él un lugar de experimentación, donde nuestro alumnado, tenga la oportunidad de vivenciar situaciones motrices variadas.

Por otra parte, vamos a introducir en las aulas los juegos de mesa para dar la oportunidad a cada uno/a de nuestros alumnos/as que al finalizar la etapa de educación primaria haya practicado y aprendido a jugar a diferentes juegos de mesa con todas las ventajas que ello conlleva, dado que la mayoría de ellos/as, no tienen la oportunidad de poder hacerlo en sus hogares.

A continuación se exponen los objetivos que se pretenden conseguir con el desarrollo de este proyecto.

Entre los objetivos generales que pretendemos conseguir en nuestro alumnado con la implementación de este proyecto destacamos los siguientes:

•Enseñar normas:

El hecho de que los participantes en la partida tengan que respetar las normas del juego en cuestión, desde el turno de tirada hasta acatar las consecuencias de caer en una determinada casilla del tablero, impulsa el que ese acatamiento luego se traslade fuera del juego. Es decir, que el menor en cuestión empiece a aprender a hacer lo propio con las normas que existan en casa, en el colegio o en la sociedad en general.

• Enseñan a tolerar la frustración: Sirven para aprender que no siempre se gana y que las derrotas también hay que saber aceptarlas, tomándolas con deportividad y usándolas para esforzarse y concentrarse más de cara a una siguiente partida. De igual manera, como todos los jugadores están sometidos a las mismas normas, fomenta la igualdad y la autoestima.

• Fomentar la socialización:

La mayoría de los juegos implican la interacción con el resto de jugadores. Esto supone un desarrollo de la comunicación y que favorezca el estrechar lazos con amigos y familiares. Les enseñan a conocerse y a tratar con otras personas, experiencia que podrán trasladar del juego a las relaciones de la vida real. Además los juegos de mesa en familia, son una excelente manera de conectar con los hijos y a los niños les encantan disfrutar de la compañía de sus padres y aprender de ellos.

• Contribuir al desarrollo cognitivo:

Los juegos de mesa son una fuente inagotable para desarrollar nuestras competencias, ya que a través de sus diferentes mecánicas podemos mejorar diferentes habilidades: desde la motricidad fina, en los juegos que requieren colocación de piezas, hasta la visión espacial, en los juegos como puzzles. También pueden mejorar el cálculo, la memoria, la imaginación y podemos mejorar nuestros conocimientos sobre la temática.

• Mejorar sus competencias clave :

Competencia en comunicación lingüística, Competencia plurilingüe, Competencia matemática y en ciencia, tecnología e ingeniería, Competencia personal, social y de aprender a aprender, Competencia ciudadana y la Competencia en conciencia y ex-presión culturales.

En cuanto a los **objetivos específicos** que pretendemos conseguir destacamos los siguientes:

- Ayudar al desarrollo de sus capacidades motoras, mentales y sensoriales.
- Desarrollar la concentración, la memoria, la observación y la imaginación.
- Mostrar cómo resolver problemas, elaborar estrategias y tomar decisiones.
- Enseñar a cumplir las normas de convivencia.
- Favorecer la socialización y reforzar los vínculos afectivos.
- Descubrir la importancia del esfuerzo y del trabajo en equipo.
- Mejorar su autoestima y la confianza en los compañeros y compañeras.

7.12.2 PIIE CUÉNTAME UN CUENTO.

En los últimos años se viene observando que el alumnado lee menos o lo que es peor, lee pero no comprende, realiza muchas actividades repetitivas, pero pocas creativas, además no se participa en debates o reflexiones igualitarias. Desde el centro queremos suplir estas carencias implantando un proyecto global. El objetivo principal es que, desde un ambiente distendido, el alumnado se sumerja en las grandes obras clásicas, debata, cuente experiencias etc. Además el proyecto incluye el apadrinamiento entre cursos de 1º y 2º con 5º y 6º, ya que sus libros serán los mismos títulos pero adaptados a su nivel favoreciendo así la socialización e integración del alumnado de estos niveles. Otra parte del proyecto incluye la creación de una zona de bibliopatio, es decir, un espacio o rincón destinado a la lectura y a compartir vivencias y recomendaciones entre discentes sobre lecturas o creaciones propias. Por último, se implica al AMPA ya que organiza un concurso de cuentos cortos originales.

El proyecto para todo el CEP Virgen Del Rosario pretende introducir en el centro intervenciones educativas de éxito, como son las tertulias dialógicas, el apadrinamiento lector, la creación de cuentos por parte del alumnado y acondicionar espacios en el centro(fuera de la biblioteca) donde se pueda leer, desarrollar y crear historias y juegos que desarrolleen la imaginación. Se trata de un proyecto global de participación de toda la comunidad educativa.

7.12.3 PROYECTO DE MEJORA DE LA COMPETENCIA DIGITAL DIRIGIDO AL ALUMNADO DE 3º CICLO.

En la sociedad actual, la tecnología y el uso de las herramientas digitales forman parte fundamental de nuestra vida cotidiana, tanto en el ámbito personal como en el académico y profesional. Es por ello que, en nuestro centro, consideramos imprescindible que los/as

alumnos/a de 3º ciclo de Educación Primaria desarrollos competencias digitales sólidas y responsables.

Este proyecto surge con la finalidad de preparar a los niños y niñas para que puedan utilizar las tecnologías de manera segura, ética y efectiva, promoviendo un aprendizaje activo, creativo y colaborativo. Además, buscamos que adquieran habilidades para buscar, analizar y gestionar información digital, así como para comunicarse y colaborar en entornos virtuales.

La justificación principal radica en que la competencia digital no solo es una herramienta para mejorar el rendimiento académico, sino también un elemento clave para su desarrollo personal y social, permitiéndoles participar de manera activa y responsable en la sociedad digital en la que vivirán.

Por todo ello, este proyecto pretende contribuir a que nuestros/as alumnos/as sean ciudadanos digitales competentes, críticos y seguros, capaces de aprovechar las ventajas de las tecnologías para su crecimiento integral y para afrontar con éxito los retos del siglo XXI.